

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Suscripción:
Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre 3'50.—Año anti-
cipado, 12 id.—Id. corriente, 14.

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Isabel la Católica, número 6
Talleres:
Grabador Espinosa, 1.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

EL BUEN GUSTO

COMERCIO DE TEJIDOS DE HERRERO Y SÁNCHEZ

Calle de Melitón Martín, núm. 2, (detrás de la Cárcel)

(frente a la calle de Reoyo).—SEGOVIA.

Los dueños de este nuevo establecimiento, tienen el honor de ofrecer al público en general un completo y variado surtido en todos los artículos pertenecientes a este ramo, para la próxima temporada; en donde encontrará el público que visite esta casa, una verdadera economía en los precios, y gustos exquisitos.

Especialidad en géneros negros y lencería de hilo y algodón. Capas de señora últimos modelos. Equipos para novias. Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

NO CONFUNDIRSE

Melitón Martín, 2, (detrás de la Cárcel)

(FRENTE A LA CALLE DE REYO.)

Representante en Se-
govia y su provincia



Facundo Martínez
Montes.

PLAZA DE SAN FACUNDO, NÚMERO 12

El moderno periodismo.

Aunque parezca mentira, aún hoy, en el primer lustro del vigésimo siglo, hay gentes que sin querer penetrar en las conquistas del progreso literario, viven en la infancia del periodismo y no quieren comprender...

ó comprender no pueden, que en esto, como en todo, ha habido un avance evolutivo é intelectual que dió al traste con rancios y arcaicos procedimientos para adoptar otros más en consonancia con la cultura universal, religión que acatan los bien nacidos, los ilustrados.

Aquellos tales, todavía creen que es de efecto el ataque brutal é inmotivado con el único objeto de causar gracia, cuando su acción solamente puede satisfacer á los estultos y á los

cretinos que no tienen ni la más remota idea de la dignidad individual y del derecho que todos tenemos á ser respetados en reciprocidad.

Hoy se imponen la corrección, la tolerancia y el despasionamiento, con abstracción de esos pugilatos eomadrescos que reojan y denigran á quienes los sostienen, y por eso, los que tienen verdadera cultura literaria, los que siemen hondo y piensan alto, desprecian las alusiones de que son objeto, porque, con superior discernimiento guardan sus energías para emplearlas oportunamente, á semejanza del gladiador que menospreciaba el ladrillo del gozquecillo para habérselas con el bramido de su contendiente felino de pujanza destructora, para el que, como digno enemigo, reservaba todos los ímpetus de su resistente acometividad.

Mal hacen los periodistas que gastan sus débiles fuerzas y sus más débiles conocimientos, en escaramuzas infecundas, porque cuando llegue la hora de tener que librar ruda batalla, el enervamiento les obligará á inclinar la cerviz al primer disparo ó al iniciarse el silbo de la flecha.

El periodismo moderno debe ser noble, elevado, digno, correcto, y quienes no tengan alma grande para considerarse enriquecidos con estas levantadas cualidades, deben renunciar á titularse periodistas, porque en vez de adquirir gerarquía de jefes de legión, se estacionarán en el último lugar de los soldados mercenarios, donde no encontrarán honra ni gloria, porque estas solo están reservadas para los que sostienen causas justas, no para los que, rastrosos, defienden odiosidades, caprichos, ambiciones y genialidades del amo que paga y por que paga, tiránicamente humilla.

C. G.

LA REFORMA DEL CONCORDATO.

Aunque no se han publicado, parece ser que las bases para la reforma del Concordato presentadas á Su

Santidad por el Gobierno de España, son las siguientes:

1.^a Se suprimen las Metropolitanas de Granada, Tarragona y Valladolid, elevando á Metropolitana la sufragánea de Barcelona.

2.^a Se suprimen 14 Diócesis sufragáneas, que son; Astorga, Coria, Guadix, Jaca, Menorca, Mondoñedo, Orense, Plasencia, Tarazona, Tortosa, Tuy, Tenerife Urgel y Vich.

3.^a Se suprimirán las Dignidades de Arcedianos y Maestrescuelas y las canongías de oficio de Doctoral y Lectoral y un número de Canónigos y Beneficiados que equivalga á la cuarta parte de los que hoy tiene asignados cada Catedral. En las Metropolitanas se suprime la dignidad de Tesorero y en la de Zaragoza uno de los Arciprestes.

4.^a Se crean Canónigos honorarios que serán los párrocos de la ciudad donde exista Catedral, y los demás Sacerdotes que por sus especiales méritos puedan ser elevados á tal dignidad. Todos tendrán en el Coro los mismos derechos y asistirán á él los días solemnes y cuando el Prelado lo exija.

5.^a El número de Canónigos en la Primada de Toledo será el máximo de 20; los mismos en Sevilla y Zaragoza; 16 en Barcelona, Burgos, Santiago y Valencia; 14 en Granada, Madrid, Tarragona y Valladolid; 12 en Cadiz, Córdoba, León, Málaga y Oviedo; 10 en Badajoz, Calahorra, Cartagena, Cuenca, Jaén, Lugo, Palencia, Pamplona, Salamanca y Santander y 8 en las demás sufragáneas.

6.^a Se suprimen todas las Colegiatas excepto las de Covadonga, San Isidoro de León y Roncesvalles, las dos últimas por la Bula *Inter plurima*, y las de Alcalá de Henares y San Ildefonso.

7.^a Se disminuye la dotación del culto en 5.000 pesetas en las Iglesias Metropolitanas, 3.000 en las sufragáneas y 1.500 en las Colegiatas.

8.^a Se rebajará á los Seminarios que queden 5.000 pesetas de la asignación.

9.^a Las dignidades, Canónigos y Beneficiados de las Catedrales suprimidas, cobrarán la mitad de su dotación hasta que sean colocados.

10. En las Diócesis suprimidas se suprimen los Seminarios.

11. A las catedrales se las considerará como parroquias mayores y recibirán 1.500 pesetas para el culto, además del que tengan asignado.

12. En caso de necesidad se nombrarán Obispos auxiliares.

Si el Obispo titular desea se le nombre persona que él designe, tiene que asignarle de su sueldo la cóngrua, pues el Estado no pagará nada á los Obispos auxiliares.

13. Se hará una nueva demarcación de Diócesis.

14. Entre Su Santidad y el Rey designarán las Comunidades religiosas, como la de San Vicente de Paul y San Felipe Neri, que han de gozar de los beneficios que les concede el artículo 29 del Concordato vigente.

Las demás Ordenes religiosas no mencionadas, vivirán al amparo de la Ley comun de Asociaciones de 1887 y sometidas á la vigilancia de los Prelados y Gobernadores y podrán ser suprimidas por el Gobierno.

Además deberán contribuir á levantar las cargas del Estado pagando los impuestos que les correspondan por sus propiedades y rentas.

15. En adelante no podrá establecerse ninguna Orden religiosa de cualquier sexo que sea, sin previo acuerdo de ambas potestades.

16. Se suprime toda clase de Comunidad cuyo número no exceda doce personas.

Solo se exceptúan las que no hacen vida conventual y se dedican á obras de Beneficencia, enseñanza, caridad, asistir enfermos, ancianos y desvalidos.

17. Las congregaciones que estaban para enseñar en Ultramar, se regirán en adelante por la legislación comun, como las demás Congregaciones.

Solo se conservarán las que el gobierno destina á nuestras posesiones de Africa y Golfo de Guinea.

Las que se dedican á la enseñanza se regirán con arreglo á las leyes dictadas por el Ministro de Instrucción publica.

Ahora lo que falta por conocer es la contestación del Vaticano á las pretensiones del gobierno presidido por el señor Sagasta.

NOTAS POLÍTICAS

Lo del Concordato.

Según nuestros informes la nota no podrá salir para Roma según cálculo de los ministros, hasta fines de la semana próxima, y parece que se encare

—Lo mismo, cabalmente, os iba yo á proponer.

Aun no habían transcurrido cinco minutos cuando la distancia que separaba á los oficiales generales y á de Morvan de Boca-Chica, era tan corta, que los mosquetes unieron sus disparos á los de cañón. La posición, pues, no era dudosa; seguir adelante hubiera sido intentar un suicidio.

—Señor gobernador,—dijo entonces Pointis, á quien es justo hacerle la justicia, lo mismo que á Mr. Lévy, de que conservaron una serenidad y una calma perfectas.—¿No os parece que estamos ya bien enterados de la posición del enemigo?

—¿Ay de mí! Almirante, debo confesaros que tengo una vista destetable,—respondió Ducasse.—Apenas distingo todavía el fuerte. Permittedme continuar.

El antiguo forbante, que se había detenido un momento, emprendió de nuevo la marcha; lo cual visto por el almirante le hizo continuar también por espacio de un centenar de pasos. La proximidad ya aquí era tan-

mismo era forbante. Creedme, general, sigamos marchando.

El barón de Pointis, que comprendió perfectamente la burla de Ducasse, estuvo por un momento para aceptar el desafío; sin embargo, ahogando luego su resentimiento retrocedió bruscamente en su camino. El regreso de la descubierta se verificó entonces con una suerte increíble: sólo de Morvan que se había quedado á alguna distancia de Ducasse para resguardarle cuanto fuese posible, recibió un balazo en el sombrero.

Ya fuera del alcance de cañón, el gobernador dejó adelantarse á Pointis, y quedándose solo con su ayudante de campo.

—Caballero,—le dijo, frotándose gozosamente las manos.—El baron no ha seguido por ahora tomar la revancha. Es preciso que hagamos todo lo posible por no suministrarle nunca la ocasión.

En cuanto al baron de Pointis, sin embargo de que era difícil hallar en su rostro grave, señales de mal humor ó de descontento, no cabía duda que abrigaba la rabia y el des-

caballero,—contestó á Ducasse,—y aún de apreciar su carácter y sus méritos: ¡que sea muy bien venido! Marchemos.

Aún cuando las autoridades del barón de Pointis y de Ducasse fuesen iguales, y ninguno de los dos almirantes tuviese supremacía alguna sobre el otro, el gobernador de Santo Domingo, haciendo los honores del Nuevo-Mundo á su colega de Europa, le cedió el paso.

La luna entonces en su cuarto de mayor grandeza inundaba con sus rayos la atmósfera, y convertía en temerario un reconocimiento que en otra noche oscura apenas hubiera tenido nada de peligroso. Por esto el gobernador comprendió al punto que la intención del almirante era tomar la revancha de los individuos del consejo, mediante una prueba de arrojo que iba á darles acercándose todo lo más posible al fuerte de Boca-Chica: pero aun esta satisfacción se propuso arrebatarse el valeroso Ducasse.

Después de media hora de una marcha silenciosa á lo largo de la playa, este último

cerá la urgencia en la contestación, alegando que el Gobierno tiene que resolver la convocatoria de Cortes, siendo para ello preciso que antes conozca las disposiciones del Vaticano respecto de la negociación pendiente.

Cree el Gobierno que hacia mediados de Octubre estará aquí la respuesta, y entonces, según la frase que hemos oído á un ministro, se planteará un momento solemne para la vida de la actual situación.

Estas son las impresiones que sobre el último Consejo celebrado hemos recogido en fuentes que debemos considerar autorizadas.

Noticia desmentida.

El ministro de la Gobernación decía ayer mañana que no era exacto que su conferencia de antayer con el coronel Morera se relacionara, ni de cerca ni de lejos, con las cuestiones de Barcelona, ni menos que le informara acerca de la conveniencia ó no de restablecer las garantías en aquella ciudad.

Nos alegramos que así sea, pues de lo contrario hubiera sido un colmo.

La cuestión de los cambios.

El ministro de Hacienda conferenció ayer con el banquero señor Bañer y con el gobernador del Banco de España señor Mellado.

Estas conferencias son preparatorias de los trabajos que el señor Rodríguez se propone realizar para cumplir lo acordado por el Consejo de ministros respecto á la cuestión de los cambios.

Guardia civil á Barcelona.

El general Pando visitó ayer tarde al señor Moret.

Está visita del inspector general de la Guardia civil está relacionada con el envío á Barcelona de cuatrocientos cincuenta individuos de la benemérita.

Dichas fuerzas, así como los ciento cincuenta hombres del cuerpo de Seguridad, marcharán á Barcelona á fines de la presente semana.

Han dicho algunos periódicos que los 450 individuos de la Guardia civil que han de enviarse á Barcelona se sacarán del 14 tercio.

Según las autorizadas referencias que tenemos, aquella fuerza se sacará de todos los tercios, aunque el 14, por su organización especial y número de individuos de que se compone, aportará mayor contingente.

Extranjero

Las memorias de Viljoen.

Telegrafían de Amsterdam que el libro que ha escrito el comandante Viljoen, uno de los caudillos boers más esforzados en la guerra del Africa del Sur, verá la luz pública dentro de breves días.

Muerte de un ministro

Telegrafían de La Haya que ha fallecido, durante la pasada noche el ministro de las Colonias, doctor Van Auls Van Wick, de resultas de una grave operación quirúrgica que sufrió hace días.

Escuela anarquista

Un periódico anarquista que se publica en Chicago, con ocasión del aniversario de la muerte de Mac Kinley, anuncia la apertura en aquella ciudad de una escuela anarquista.

Buque ruso.

El acorazado *Imperator Nicolás*, uno de los más poderosos buques de la marina rusa, ha llegado á Cherburgo, de paso para Cádiz, de donde seguirá para el Mediterráneo.

La paz en Venezuela.

El cónsul de Venezuela en Nueva Yor, ha recibido un telegrama del presidente de aquella república, señor Castro afirmando que las tropas del gobierno han derrotado por completo á los insurrectos cerca de Tinanquillo, y que con este hecho de armas la paz queda desde ahora asegurada en todo el territorio venezolano.

Alemania y Marruecos.

El periódico alemán *Post*, en un extenso artículo consagrado al imperio de Marruecos, hace constar que son muchos los explotadores alemanes que han visitado el país, que su territorio es prodigiosamente fértil y abundante en riquezas minerales.

«¿Por qué—dice—no ha de asociarse Alemania á la obra que lia de abrir Marruecos á la explotación económica? Allí no hay ferrocarriles, ni carreteras, ni telégrafo, ni puertos, ni faros, ni nada que proteja las costas. Dicho país, superior á la Argelia, reclama detenido estudio de parte de Alemania...»

«Aun manteniendo el *statu quo* en Marruecos, podría atender Alemania á sus intereses comerciales en aquel país sin hacerse culpable de hostilidad á ninguna otra potencia.»

«Es de esperar que Alemania no haya dicho su última palabra en este asunto.»

FIESTAS EN RIAZA.

Hemos entrado en el período alegre de las fiestas.

Así lo anunciaron ayer, según tradicional costumbre, las campanas, colgaduras, voladores y dulzainas que, en armonioso concierto, rendían pleito homenaje, en honor de Nuestra Señora del Manto, patrona de esta Villa, á la cual, aquella otra Virgen, venerada en su solitaria Ermita de Ontanares, siempre cede, como es natural, las primicias de todo regocijo. Este año, correspondió de que las disfrute una semana com-

pleta, pues hasta el Domingo próximo, no se sube al Santuario. Una semana, pues, entre dos Virgenes, de gran provecho para la fé cristiana, de satisfacción inmensa para los creyentes, de alegría para todos, de creciente interés para el público y.... desatis para los chicos: para los que, como yo piensan es la mejor semana del año (visto el mundo por el lado alegre) pes la que viene, se trae... el vértigo.

Por eso, cuantos lo aben y pueden, aquí están llegando á las diligencias de Madrid y Segovia, repletas hasta la vana. Según me dicen los administradores apenas quedan asientos libres, hasta el lunes 15, primer corrida de toros.

A los esfuerzos del municipio por hacer un programa, á obsequio de todos, según anuncié en mi crónica anterior, hay que añadir una sección de verdaderos artistas, tirigida por el notable músico señor Aguirre, de esa Capital.

Anoche se celebró un baile en los elegantes salones de los señores de Frá. A él ocurrió gran parte de la juventud más distinguida y selecta. Una hora estubo en él y pude contemplar la mar de hermosura, de garbo y de guapeza. El disloque, Camarúa, si son guapas estas serranas! Con sus gracias y sus encantos, formaban ramilletes, á cual más divinos, aquí, María Hernando, Angela González, Felisa y Luciana Albertos: más allá, Cándida Alvarez, Isabel Albertos, Teresa Sanz, Luisa Galán (de Madrid), Delfina Gonzalo (de Segovia), Eugenia Albertos (de Salamanca), Carmen Muncharax, María Muñoz, Felipa González, Matilde Montero, Delfina y Erminia Gil.

Entre ellas, vi también á lindas pollitas que llenas de caudidez, van llegando á las puertas de la Sociedad, como María Redondo, Emilia Fernández, Pilar Hernando, María Cuenca, Anita García Vela, Clementina Moreno y Carmen Zamarrigo.

Varias respetables señoras, á quienes tube el honor de saludar, presidiendo la fiesta, daban un conjunto muy completo y simpático de lo que es y debe ser la vida, entre la sociedad culta.

Los señores de Frá pusieron una vez más de relieve, la distinción y galantería que tanto los caracteriza.

El baile, pues, resultó magnífico. Posible es que se repita muy en breve y en este caso la juventud puede estar de enhorabuena. Si por sufragio hubiera de reorganizarse, cuente, desde luego, con mi voto.

Esta tarde comienzan á construir los tendidos y á cerrar lo plaza, cuyo redondel es el non de España. Se observa inusitada animación en los soportales y el ruido de tanto niño, es ensordecedor. ¡Que gocen y se diviertan!

¡Quién fuera aún niño!

EL CORRESPONSAL.

Riaza 9 de Septiembre.

EL CRÉDITO AGRÍCOLA.

Leemos en la *Liga Agraria*:

«Como dato para conocer la importancia que tiene este problema en España, vamos á copiar algunas cifras referentes á sumas entregadas con garantías de fincas rústicas, durante el año de 1901. Hélas aquí: Préstamos sin interés (entiéndase préstamos, en los cuales el interés se incorporó al préstamo), 556 por pesetas 2.046.100'56 Préstamos con interés del 1 al 6 por 100, 4.294 por 107.410.091'82 pesetas. Préstamos con interés mayor del 6 por 100: 3.396 por 16.486.091'82 pesetas.

Total: 8.240 por 125.943.647'98 pesetas.

Y dígasenos ahora si el crédito agrícola bien organizado no sería una fuente enorme de riqueza para quien lo emprendiera, y un beneficio inmenso para los que á él necesitan acudir. Pero por eso mismo estamos seguros que nada se hace, y que los prestamistas seguirán haciendo su Agosto.»

ANÉCDOTAS INFANTILES DE DON ALFONSO XIII.

Reproducimos las siguientes que resultan curiosas en los actuales momentos porque acusan rasgos de carácter que deseamos ver acentuados, en el ejercicio del poder real y dentro de las más importantes circunstancias que hoy rodean al que siendo niño, manifestó las inclinaciones que aparecen recordadas en los siguientes relatos.

«Contaba el rey cinco años de edad solamente: una tarde paseaba con su augusta madre en un coche por el Retiro.

Una mendiga, niña de unos seis años, se acercó al regio carruaje demandando un socorro. La reina ordenó al auriga que parase para socorrer á la pobrecita, como así lo hizo, y el niño rey exclamó con sentimiento de amargura y tristeza infantiles:

—Si tuviera dinero...

—¿Qué harías, hijó mio?—le preguntó la reina.

—Se lo daría para que comiera y se vistiera.

La reina besó con ternura al pequeño Alfonso y desde aquel día la mendiga dejó de serlo, ingresando en un benéfico establecimiento de Madrid, donde se la educó por cuenta de María Cristina.

Durante una de las temporadas en San Sebastián, Alfonso jugaba con otros niños de su edad en la famosa playa.

En las pericias del infantil juego,

el rey tuvo una pueril porfía con otro niño sobre si el otro hacía trampa. Se sometió la cuestión al arbitraje de los demás compañeros, los cuales dieron la razón á Alfonso. Su contrincante, al verse vencido, dijo con despecho:

—Te dan la razón, porque eres el rey.

—¿Porque yo soy el rey? ¿Pero no soy un niño como los demás? ¿Tengo yo culpa de serlo? Juguemos, que si yo hago trampas verás como me condenan, aunque sea rey.

En el salón de juguetes del real palacio ocupábase un día Alfonso XIII en combinar sus batallones de soldados moviéndolos por compañías y por regimientos, fingiendo una batalla en que tomaba parte principal la caballería y la infantería.

En aquella fingida batalla, puso á mandar la caballería oficiales de infantería y á la infantería oficiales de caballería. Subía á almorzar con los reyes el oficial de alabarderos de guardia en palacio, y el rey le llamó:

—Oiga usted, señor oficial. ¿Qué le parece esta táctica de la distribución de fuerzas?

—No está mal; solo que los oficiales deben estar al frente de sus respectivas armas.

—Pero supongamos un caso de necesidad. ¿Por qué no han de mandar los oficiales infantes á los soldados de caballería y viceversa?

El oficial no tuvo nada que objetar al rey, y en la mesa, la genialidad de Alfonso hizo que la conversación versara sobre el particular, alabándose las condiciones militares que lo adornan.

En cierta ocasión y en íntima reunión de la familia real, se hablaba de los idiomas, sobre cuál era el mejor de ellos.

—A mí—dijo la hermana menor del rey—me gusta más el francés.

—Y á mí el español—respondía Alfonso.

—Ese es el nuestro y no se cuenta—respondió la princesa de Asturias.

—Pues si no se cuenta—contestó el rey—hablemos á los españoles en otro idioma. ¿Te parece justo? Ese es el que debemos hablar... después los otros.

Cuando el viaje por la costa Cantábrica en un buque de guerra, siendo presidente del Consejo de Ministros y ministro de Marina, el señor Silvela, á poco de salir de San Sebastián se puso la mesa para almorzar. El señor Silvela se mareó hasta el extremo de no poder comer y no pudiendo resistir inclinó la cabeza sobre la mesa. Alfonso tomó una copa y dirigiéndose á su augusta madre, dijo:

—Permita V. M., ya que nos hallamos á bordo de un buque de la Mari-

funcionario se acercó al almirante, el peligro comenzaba. En efecto, no bien había trascurrido medio minuto, cuando un resplandor, seguido inmediatamente de una detonación, brilló á su frente: casi al mismo instante una bala rasa pasó silbando á quince pasos de la descubierta.

—Parece que los españoles están alerta,—dijo fríamente el Pointis.

—¡Bah! ¿Quién sabe? Acaso se estarán ejercitando en tirar al blanco,—respondió Ducasse con el tono de un buen hombre.

No bien el gobernador había terminado esta respuesta, cuando un nuevo cañonazo resonó: esta vez la arena levantada por el proyectil vino á dar sobre los cuatro franceses.

—En tal caso, no cabe duda que son pésimos tiradores,—dijo el almirante siempre impasible.

—¡Demonio! No lo creo yo así, sino que estamos todavía tan distantes de ellos que apenas nos divisan. ¿Queréis apresurar el paso?

que punto la armada necesita de nosotros para que vayamos á esponer tan inútilmente nuestra vida. Tampoco debes ignorar que el deber de los generales es el mantenerse; mientras les sea posible, fuera de peligro.

—¡Qué diablo! barón; efectivamente que lo sabía. Pero, como os vi á vos, jefe de escuadra y almirante, aventuráros á la manera de un simple explorador y sin acompañar vuestro reconocimiento de la menor precaución, creí que tenías un método enteramente particular de hacer la guerra, y consiguiéramos os seguir confiado en vuestras luces y sin pedir os explicación alguna... Sin embargo, y ya que me decís que tanto el uno como el otro estamos fuera de nuestro lugar, bueno sería continuar avanzando y desempeñar en toda su extensión el papel de subalternos que por lo visto representamos. ¿Quién sabe, si los enemigos llenos de miedo como decías antes, nos permitirán tomar á Boca-Chica por asalto? Este sería verdaderamente un gracioso hecho de armas, que me traería á la memoria el tiempo en que yo

ta, que sin una roca intermedia á dicha de los oficiales, entre ellos y el fuerte, no hubieran escapado uno solo de las descargas hechas por los españoles.

—¡Ah! ¡Que diantre! Parece que ya nos vamos acercando... Creo distinguir como un palmo de terraplén... Pero no, si es una roca... Vaya, vaya, por aquí no vamos bien. Inclinémosnos á la derecha, siempre á la derecha barón, á la parte del mar; de otro modo siempre tendremos obstruida la vista por ese montón de piedras.

El almirante de Pointis cogió á Ducasse por el brazo, diciéndole:

—Pero ¿hasta donde pensais ir? —Yo, barón, hasta los fosos. Está vista detestable, de que os hablé poco hace, me ha convertido en un verdadero Santo Tomás. Para creer las cosas necesito tocarlas; no siendo así, siempre tengo miedo de equivocarme.

—Salir fuera de las rocas á cuyo abrigo estamos, es correr á una muerte cierta, gobernador,—dijo Pointis,—y ya sabeis hasta

na, que brinde por el ministro del ramo.

Hallábase paseando por los bosques del Real sitio del Pardo cierta tarde el Rey y sus augustas hermanas, cuando vieron un guarda bosque que tranquilamente fumaba en su pipa sin advertir la presencia de ellos.

—Vamos á darle una broma al guarda bosque, dijo una de las hermanas del Rey.

Como á nosotros nos conoce; mejor será que se adelante Alfonso á ver lo que hace, contestó la otra.

Y el Rey se adelantó diciéndole al guarda.

—Buenas tardes, buen hombre ¿Qué se hace?

—¿Qué hago? Ahora lo verás, Y echando mano fuertemente á un brazo de Alfonso, lo llevaba hacia el Palacio.

—¿Eh? ¿qué sucede? gritaron la infantas.

—Que este ladronzuelo de cadete (dijo el guarda) es el que coge los nidos que cuido para S. S. A. A.

El rey se había puesto serio por que el guarda bosque le apretaba más de la cuenta.

—Cuidado con llamar ladrón al rey, dijo Alfonso.

—¿Ves el Rey? ¡Ah!, señor, mil perdones.

Iba el buen hombre á implorar el perdón de rodillas, pero no lo consintió Alfonso, diciéndole:

—De ningún modo; yo soy el culpable, por haber querido dar una broma á quien puede ser mi abuelo.

Desde Turégano.

El próximo día 13 darán principio las fiestas que anualmente celebra este vecindario y que se espera se vean muy concurridas por lo escogido de los festejos que el digno Ayuntamiento tiene preparados, como puede verse por el siguiente extracto del programa:

Día 13.—Mercado de granos y ganados y baile en la plaza de Santiago.

Día 14.—Función religiosa con asistencia de las autoridades, baile en la plaza mayor por la tarde á cargo de los aventajados dulzaineros de Peñafiel, Juan de la Hona Mambrilla, Tondrilla, Teodoro Perucha (a) Pichilén y Bartolomé Arpa; por la noche baile público é iluminación en la Casas Consistoriales y velada en la que se dispararán multitud de bombas y cohetes de todas clases y se elevará un globo aerostático.

Día 15.—Encierro de reses bravas; baile y corrida de siete toros, uno de los cuales será estoqueado por el afamado diestro Manuel Gutiérrez (Maoligo) y su correspondiente cuadrilla compuesta del Frescrito, Morenito y Pataterillo chico, como banderilleros; por la noche se quemará una vistosa colección de fuegos artificiales, siendo amenizado dicho espectáculo por la música.

Día 16.—Nueva corrida de toros y muerte de uno de ellos por los mismos diestros del día anterior; bailes y segunda sesión de fuegos artificiales.

En fin, que el pueblo está entusiasmado y preparándose para recibir á la multitud de forasteros que se esperan.

Mercado del día 6.

En el mercado de este día se presentaron bastantes existencias haciéndose numerosas transacciones cotizándose los precios siguientes:

Cebada la fanega á 24 reales.—Trigo id. á 41 y 41 reales id.—Centeno id. á 32 y 33 id.—Algarrobas id. á 30 y 31 id.—Garbanzos desde 130 á 150 según tamaño.

Las faenas de verano van casi terminadas; pues el viento se presta para continuar la limpia del trigo. Los garbanzos que han resultado en general bien y de buena cochura han sido arbatados en pocos días á pesar de creerse han excedido de 2000 las fanegas recolectadas.

TUIGUEZ BUGASLACI.

Turégano 9 de Agosto de 1902.

INFORMACION LOCAL

El matador de Antonio Ruiz.

Primitivo Gutiérrez, el que ocasionó la muerte del industrial don Antonio Ruiz, hállase gravemente enfermo á consecuencia de una fiebre tifoidea.

Con todas las precauciones que la higiene reclama para evitar el contagio de los demás penados, todas cuantas medidas de aislamiento necesarias han sido tomadas por el digno Jefe de la cárcel, trasladando desde el calabozo á la enfermería del Establecimiento al tristemente célebre Primitivo.

La enfermedad que este padece, sabido es que reviste gravedad, no siendo de extrañar que tuviera funestas complicaciones.

El enfermo, esta tarde, continuaba con mucha fiebre y grande pestración.

Un angel más.

Esta mañana falleció á consecuencia de una penosa enfermedad, un precioso niño de cuatro años hijo de nuestro estimado amigo y compañero en la prensa, don José Rodao y en el cual adoraba el festivo y popular poeta.

Una el señor Rodao á su justísimo dolor, el nuestro, pues de todo corazón nos asociamos con él para llorar la pérdida del pobre Pepito.

Reciban también la afligida madre y demás familia el testimonio de nuestro dolor sincero, deseándoles la resignación cristiana necesaria en trances tan terribles para soportar el destrozo que ocasiona la muerte de un hijo querido en el corazón de los padres.

Esta tarde á las cinco se ha verificado la conducción del cadáver al cementerio siendo numerosísimo el cortejo fúnebre que ha seguido hasta la última morada el cadáver del pobre niño, testimoniando una vez más las sinceras amistades con que cuenta en Segovia el señor Rodao.

La Redacción de EL ADELANTADO DE SEGOVIA envía un cariñoso abrazo á su apenado compañero.

Próxima boda.

En el próximo mes contraerá matrimonio la señorita Pilar Peinador, con don Martín Entero, hijo del que fué en vida Secretario del Ayuntamiento, y Tesorero de Hacienda, don Manuel.

Los nuevos esposos serán apadrinados por una tía de la novia y un hermano del señor Entero, primer teniente de Artillería.

Coches.

Nos dicen que con frecuencia suben los carruajes de regreso de la Estación por la calle Real, durante la madrugada; pero es el caso que ya se han encontrado en dirección opuesta algunos carruajes teniendo que sufrir los viajeros no pocas molestias.

Y apropiado de esto nos preguntan; ¿es que los serenos no tienen atribución para detener los carruajes á las cinco de la mañana, ó es que se retiran antes de la hora marcada por el señor Alcalde?

Le trasladamos al señor Higuera la pregunta.

De viaje.

Mañana saldrá para Guadalajara don Eduardo Monedero conocido industrial de Segovia, con su familia con objeto de cumplir una promesa hecha al Cristo de la Agonía que se venera en Balconete, llevando para la referida Imagen una preciosa faldilla de terciopelo morado, bordada en oro, cuyo trabajo ha sido ejecutado por la bella hija del señor Monedero, á quien felicitamos por tan acabada como valiosa obra.

Balles.

Se ha concedido autorización á los jóvenes de Santa Eulalia para celebrar bailes de tamboril en la plazuela de esta parroquia, los días 13, 14, 15 y 16, con motivo de la Catorcenilla.

Uno de estos días se celebrará en el "Pensamiento", baile de sala.

—Esta noche terminarán las fiestas

de la Reseña de Santa Columba con un baile en el salón "El Paraíso."

Juzgado municipal.

El lunes se celebrará el juicio de faltas de los pescadores denunciados por infracciones de la ley.

**

Muertos y vivos.

Hoy se han registrado una defunción y dos nacimientos

Ayuntamiento.

Anoche se reunieron en el Ayuntamiento nueve ediles y por lo tanto como se dirá en *La Tempestad* del domingo próximo "no celebró sesión el Municipio."

De Instrucción pública.

Hoy se han recibido los nombramientos de maestro interino de Mozoncillo á favor de don Germán Herranz, y para la de Grado á favor de doña Celsa Peña Herrero.

Rectificación.

El industrial don Abraham García se ha acerado á nuestra Redacción para manifestarnos que es inexacta la noticia que dimos ayer en nuestra información de Santa María de Nieva, referente á dos personas que estaban sentadas inmediatas á la vía y que pudieron ser arrolladas por el expres. Dice que sí es cierto que estaban allí sentados dos amigos y que el aire pudo quitarle el sombrero; pero que estaban en sitio donde no ofrecía grande peligro.

Así lo hacemos constar para satisfacción del señor García cuyo nombre no sabíamos ayer.

En el correo de anoche salió con dirección á Zaragoza nuestro paisano don Gonzalo Martín, viajante de la acreditada casa de los señores Gaspar y Compañía de Cariñena.

Mercados.

PRECIOS DE LA FABRICA DE HARINAS

La Castellana

COMPRA DE CEREALES
Trigo á 41 reales fanega.—Algarrobas á 29 reales fanega.

VENTA

ELABORACIÓN POR CILINDROS
Harina Patent, saco de 100 kilms; 40 pesetas.—Idem primera, id. id. 37 id.—Idem segunda, id. id. 34 id.

ELABORACIÓN POR PIEDRAS
Harina de primera saco de 100 kilms. 37 pesetas.—Idem segunda id. id. 34 id.—Idem tercera id. id. 30 id.—Algarrobas 92 id. 20 id

SALVADOS

De primera, clase, saco de 50 kilms. 10 pesetas.—De segunda, id. 40 5'50 id.—De tercera, id. 30 4 id.

Fuentepelayo.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Trigo canébal á 43 reales fanega.
Cebada á 27.
Centeno á 25.
Algarrobas á 28.
Guisantes, 28.
Lentejas á 45.
Alubias á 76.
Garbanzos superiores á 115 reales fanega, regulares á 95; medianos á 80.
Tendencia, sostenida.
Entrada regular.

Arévalo.

Se cotizó el trigo bueno á 43'00 reales fanega.
Precios sostenidos.
Tiempo, bueno.

Valladolid.

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:
En el Canal 200 fanegas de trigo que se cotiza á 42 1/2 reales.
En el Arco 300 fanegas de trigo nuevo que se cotiza á 42 3/4, 100 de centeno á 28 1/2 y 80 de algarrobas á 29 1/2.

Medina del Campo

Han entrado 500 fanegas de trigo que se cotiza á 42 1/2 y 42 3/4 reales.
Temporal bueno.

Palencia.

Precios que rigen:
Trigo de 42 á 42'50 reales las 92 libras — Centeno á 28 las 90.—Cebada á 22'50 fanega.
Tendencia sostenida.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Hieronimides, Leoncio, Serapión, Seseio, Valeriano y Estratón, mártires San Antonono obispo y martir.

SAN GUIDO CONFESOR

Este santo, llamado el pobre Anderlecht nació en una aldea del Bramante de padres muy pobres, pero muy cristianos, los cuales procuraron inspirarle desde la cuna, un grande horror al pecado y una tierna devoción á la Santísima Virgen. Aun era niño, y ya apreciaba mucho la pobreza y humildad de su nacimiento, y amaba con predilección á los pobres, á quienes socorría en cuanto podía, repartiéndoles parte de su escaso alimento.

AGRIDULCES

—¡Cómo, doctor! Usted de veraneo por estas playas! Esos pobres enfermos de Madrid van á morirse todos faltándoles su asistencia médica,

—No importa. Al menos morirán de muerte natural.

—Te acompaño en el sentimiento.

—¡Gracias!

—¡Cómo ha de ser!... Tienes que dispensarme si no fui á los funerales... Cabalmente aquel mismo día salí de viaje...

—No le hace: otro día será...

Se habla de incendios y de inundaciones, y Calínez, que está presente, manifiesta su opinión.

—¡Oh!—dice.—El incendio es un siniestro terrible, pero más lo es la inundación. Porque el fuego siempre acaba por apagarse pero el agua... ¡jamás!

CHARADA.

Prima primera

La todo come

En tanto un fraile,

Cosa dos doble

Segunda prima

Con placer sorbe.

(La solución mañana.)

Solución á la charada del día 9:

MI-SAL.

POR TELÉFONO.

Madrid—6 tarde.

Del interior.

Muerte de un Obispo.

En Albacete ha muerto repentinamente esta mañana el obispo de Cartagena señor Pryan. Había llegado el prelado á visitar á sus feligreses y se disponía á administrar el sacramento de la confirmación.

La muerte ha causado general sentimiento en ambas poblaciones.

Banquete á Querol.

En Tortosa se ha celebrado el banquete ofrecido al eminente escultor señor Querol.

En el discurso de gracias, éste brindó por la unidad española, siendo contestado con entusiastas aclamaciones de «¡Viva España!»

Desprendimiento de tierras.

En el canal de Tamarite, término de Espada, ha ocurrido un gran desprendimiento de tierras que perjudican á la circulación de las aguas.

Enfermos ilustres.

Se encuentran enfermos de mucha gravedad, el catedrático de la Universidad Central, don Luis Silvela, y el poeta don Eduardo Bustillo.

Aunque las primeras noticias sobre ambos enfermos acusaban perdida de toda esperanza de salvación, á última hora parece iniciarse una ligera mejoría.

Los cambios.

El ministro de Hacienda y el Go-

bernador del Banco han celebrado una larga conferencia.

Trataron en ello del cambio internacional, y dícese que el resultado de la misma se traducirá muy pronto en disposiciones que verán la luz en la «Gaceta».

De regreso.

—Ha regresado á Madrid el general Weyler.

Meeting anarquista.

En Algeciras se prepara la celebración de un miting anarquista, en el que pronunciarán discursos Claramont y Rivadulla.

Reina gran excitación y se hacen preparativos por el Gobierno á fin de que el orden público no se altere.

Desde San Sebastián.

A las dos se ha celebrado la recepción oficial por el cumpleaños de la Princesa.

Se ha pedido al Rey fije el día para colocar la primera piedra del palacio de Justicia, siendo probable que se efectue en la próxima semana.

Firma regia.

Ha recaído sobre una combinación de magistrados que no afecta á esa provincia.

El premio gordo.

En la última lotería que correspondió á San Sebastián, tienen participación familias todas ellas pertenecientes á modesta clase.

El lotero se habia reservado dos décimos que no pudo vender, siendo por lo tanto agraciado con nueve mil duros.

El duque Abruzzos.

Ha llegado á Barcelona á bordo del vapor «Liputia», el cual ha fondeado en la Paz, punto donde no atracó nunca ningún buque extranjero.

Se le prepara un gran recibimiento en la ciudad Condal.

El «Infanta Isabel»

Ei duque de Veragua ha recibido un telegrama de que el crucero «Infanta Isabel» que se suponía perdido con la escuadrilla de torpedos de Canarias, ha fondeado en la Caleta Rugó (Lanzarote).

No existe novedad á bordo, y el buque continuará su viaje.

Extranjero.

Los Colombianos.

Un cablegrama de Jamaica dá cuenta de un reñido combate, entre las tropas del Gobierno y los insurrectos colombianos.

Después de larga lucha los rebeldes se apoderaron de la ciudad de Santa Marta, y de un rico botín.

Después acometieron á la población de «Culebra», tomándola sin grandes dificultades.

Los cambios.

—Se han cotizado hoy los francos á 33'75; el interior á 73'15; las libras á 35'00.

EL CORRESPONSAL.

ÚLTIMA HORA

JUEGOS FLORALES

El Alcalde de Segovia por delegación del poeta premiado con la Flor natural, ha elegido Reina de la fiesta, á la señorita doña María de Lécea y Ceballos Escalera, quien gustosa ha aceptado tal honor.

Esta designación ha satisfecho á la población y nosotros felicitamos á la señorita de Lécea y al Alcalde señor Higuera.

Imp. de EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SECCION DE ANUNCIOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Vapores que prestarán los servicios en el mes actual, salvo contingencias.

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO.

Días 19 de Santander y 20 de Coruña el vapor *Alfonso XIII*, capitán D. M. DESCHAMPS.
Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor *Buenos Aires*, capitán D. G. AMEZAGA.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.

Días 11 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor *I. de Penay*, capitán D. M. QUEVEDO.

LÍNEA DE FILIPINAS.

Día 25 de Barcelona, el vapor *Antonio López* capitán, D. J. CASTELA.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.

Días 3 de Barcelona y 7 de Cádiz el vapor *P. de Santrústegui*, capitán D. A. ROLDÓS.

LÍNEA DEL BRASIL.

Días 2 de Vigo y 8 de Cádiz el vapor *Méjico* capitán D. J. OSLE.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor *Ciudad Condal*, capitán D. J. CALZADA.

LÍNEA DE CANARIAS.

Días 17 de Barcelona y 22 de Cádiz, el vapor *L. M. Villaverde*, capitán D. A. MARROIG.

LÍNEA DE TANGER.

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábado. A partir del correo del Norte de 20 de Marzo y hasta nuevo aviso, los vapores de dicha línea harán la escala de Progreso además de la de Veraoruz, admitiendo carga y pasaje para aquel destino en las mismas condiciones que para aquel destino en las mismas condiciones que para este.

También podrá admitirse carga y pasaje para Progreso y Veraoruz con trabajos en Habana á los correos del Norte, por los vapores de la línea de Venezuela Colombia.

Por lo que respecta á las mercancías que se admitan en los buques de este servicio, llamamos su atención hacia los gastos de trasbordo en Habana que pueden calcularse en 5 pesetas por tonelada, y que han de cobrarse á parte del flete y por el mencionado concepto.

Para mas informes.—En Barcelona: *La Compañía Trasatlántica* y los señores Ripol y Compañía, Dormitorio San Francisco, 25.—Cádiz: Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol, 13.—Santander: señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Coruña: Agencia de la Compañía.—Vigo: Don Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Boch Hermanos.—Valencia: Sres. Yvens y Comp.—Málaga: D. Antonio Duarte.—Segovia: D. V. Fernández, Juan Bravo, núm. 70.

NOTA.—Línea de Cuba-servicio del 20, se admite pasaje y carga para Santo Domingo y San Pedro de Macais, con trasbordo en Habana, y en los correos del 30, para Puerto Plata, con trasbordo en el mismo punto; y en la *Línea de Venezuela-Colombia*, que se admite el pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macais, con trasbordo en Habana.

OVEN.—Agua alimenticia infantil.—La beba muy bien los niños, á quienes tonifica y abre el apetito sin la repugnancia y los peligros del vino y de las drogas. Cambian de aspecto los débiles, convalescentes ó inapetentes á los pocos días de usarla.—Caja con instrucción y 12 botellas, sobre ferrocarril, 15 pesetas. Pago anticipado.—Pedidos á DON EMILIO MESA, méxico, Villada (Palencia.)

Juan Margareto

Conocidísimo y acreditado establecimiento de ultramarinos.

Especialidad de esta casa, de gran aceptación en Segovia.

CHOCOLATES riquísimos elaborados á brazos.

CAFES superiores, de esmerado tostado.

QUESO manchego legítimo.

No olvidarse—6, REAL DEL CARMEN, 6.

SOMBREROS DE TODAS CLASES.—Surtido completo en gorras, boinas, etc.; cuanto necesitéis del ramo de sombrerería para la próxima temporada, lo encontrareis en el antiguo y acreditado establecimiento de *Julian Olmos*.

ISABEL LA CATÓLICA. NÚM. 7.

¿Donde me retrato? ¿Donde? Pues en la acreditada galería de

MONTES

11, VICTORIA, 11,

ó en la Sucursal que tiene en la Granja, Plaza de la Fruta, fotografía.

Para verano

En el acreditado establecimiento de calzado de don Pedro Aragoneses, se ha recibido un variado surtido en botas de color para señora y caballero, y de gamuza y lona para verano.

Los precios incomparables con que vende esta casa y la buena calidad de los géneros han hecho que goce de justa fama.

JUAN BRAVO, 58.



RETRATOS DE

Don Alfonso XIII

En la librería de este periódico, Isabel la Católica, numero 6, se venden retratos de Su Magesta el Rey, iluminados al cromo.

Los hay de varios tamaños.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros

Reunidos.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Segovia D. FRANCISCO SANTIUSTE Casa de la Tierra.

New Fenix

COMPAÑIA DE SEGUROS ÁPRIMA FIJA

Vida, Incendios y Cosechas

CAPITAL 4.000.000

OFICINAS:

Espos y Mina, 1.—MADRID

Delegado en Segovia y su provincia

Don Andrés Solana Rodríguez

PLAZA MAYOR, 7.

MOYA

Fotografía en la Plaza Mayor.

Nada de reclamos; nada de presunciones. Véanse las pruebas expuestas al público.

MOYA.—(Plaza Mayor.)



IMPOTENCIA

DEBILIDAD SEXUAL EN EL HOMBRE. Nuevo remedio externo KISLEYT. Los internos, ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid KISLEYT WOSMAHE á 5 pesetas en todas las boticas de España. ¡Suprema medicación, por la que se consigue la potencia de la edad juvenil pronto y sin peligro!

En Segovia D. Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7, Droguería.



LEY DE CAZA

A 20 CÉNTIMOS EJEMPLAR

En la imprenta de D. Segundo Rueda, Juan Bravo, 20, se halla de venta dicha ley.

Es una edición apropiada para poderla llevar en la cartera.

También se vende en la imprenta de este periódico, y en San Ildefonso, calle de la Valenciana, número 1.—Tienda de Vega.

J. P. MARTÍN É HIJO

Provedores de la Real Casa

Grandes establecimientos

DE

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.—Despacho: Alcalá, 58.—Jardines: calle del Cisne, 11 y 13

Sevilla.—Mallén, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas. Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas. Madrid, 1890.—Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz. 1890.

Dirección telegráfica: Martín, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado á la exportación, expide sus productos á todas partes del mundo. Por procedimiento excepcionales acondiciona los embalajes de tal modo, que la buena llegada de los envíos es inevitable.